



Foro Político Mundial sobre el Desarrollo Sesión sobre el Entorno Propicio (EP)

20 de marzo de 2018 (14:15-16:30)

Título de la sesión: Cómo hacer frente a nuevos retos: utilizar un enfoque multi-actor para fomentar el EP y una cooperación más inclusiva para el desarrollo.

Objetivo:

Promover el debate acerca de las condiciones en las que los diferentes actores pueden maximizar su contribución al desarrollo.

Resultados esperados:

- Una mejor comprensión del EP a través del intercambio de perspectivas y experiencias sobre los retos y oportunidades a los que se enfrentan los diversos actores en relación al espacio democrático en cada región; y la elaboración de propuestas concretas para aumentar este espacio, incluyendo la participación ciudadana.
- La identificación de los retos y oportunidades para que la acción exterior de la UE contribuya a mejorar el EP a través de gobiernos locales y una sociedad civil capacitados.

Antecedentes:

Un EP hace referencia a las condiciones necesarias que permiten a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y a las autoridades locales (AL) participar en la cooperación para el desarrollo y cumplir su papel como actores del desarrollo activos, eficientes y relevantes. La Agenda 2030 y el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo reconocen a las OSC y AL como colaboradores clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El cumplimiento de dicho papel requiere la existencia de marcos básicos legales, políticos y normativos así como de factores de apoyo políticos, socioculturales y económicos.

En el contexto del FPD, la valoración del EP para el desarrollo sostenible es un tema recurrente e importante, sobre todo ante el hecho de que el espacio democrático para el diálogo y la acción de la sociedad civil parece estar disminuyendo en muchos lugares. Al tratarse de un foro multilateral, el marco de debate ha evolucionado para evaluar el contexto de la participación ciudadana en el desarrollo sostenible y ha reconocido la democracia local como uno de los elementos clave.

El debate se centrará en los retos a los que se enfrenta cada representante así como en la aportación de la acción externa de la UE para contribuir a un EP en el que los actores del



desarrollo puedan llevar a cabo su papel de una manera libre, eficaz, democrática y responsable.

El hecho de que el FPD debata acerca del EP da fe de un compromiso y una responsabilidad compartidos por todos los actores y colaboradores para seguir avanzando en el contexto político, económico y de gobierno. La sesión evaluará de qué manera los representantes del FPD pueden contribuir a esta evolución positiva; cómo las OSC pueden impulsar la naturaleza democrática de la gobernanza pública; cómo los gobiernos locales pueden mejorar el compromiso de la sociedad civil y cómo los actores del sector privado pueden contribuir en ambos. Asimismo, explorará de qué manera puede la acción exterior de la UE apoyar una alianza multi-actor efectiva e inclusiva en los países socios que ayude a los representantes del FPD a reforzar su papel para promover el desarrollo.

Metodología:

- Una mesa de debate con 4 ponentes en el que se debatirán algunas de las recomendaciones más comunes del FPD sobre el EP.
- Luego se dará la palabra a los participantes para que hagan sus intervenciones.
- Conclusión de la sesión

Posibles preguntas:

- ¿Hasta qué punto es eficiente y propicio el actual contexto de gobernanza para la participación democrática: el estado de derecho, la efectividad del Estado, la completa transparencia y la responsabilidad para las prioridades, estrategias, planes y acciones del desarrollo?
- ¿Qué conclusiones se pueden extraer de la experiencia de los distintos participantes en el contexto del entorno propicio? ¿Cómo pueden influenciar las acciones de promoción de las OSC sobre las políticas de cooperación al desarrollo?
- ¿Cómo garantizan las delegaciones de la UE un enfoque multi-actor inclusivo para la cooperación al desarrollo a nivel de países socios?
- ¿Cómo puede la UE influenciar y posiblemente revertir la tendencia hacia una restricción del espacio operativo para las OSC en países terceros?
- ¿Qué otras acciones se deben llevar a cabo en términos de un EP para fomentar asociaciones que contribuyan al desarrollo sostenible?